

INFORME DE GERENCIA GENERAL POR EL EJERCICIO FINALIZADO AL 31 DE DICEIMBRE DEL 2016.

Guayaquil, 9 de Mayo del 2017.

Señores

Junta General de Accionistas de

Ameriwork SA.

Ciudad.

De mis consideraciones.

En lineamiento con los requerimientos de la Superintendencia de Compañías de la Ciudad de Guayaquil, cumpro con lo establecido dentro de los requisitos para presentación de los Estados Financieros de la empresa por el ejercicio del 2016, cerrado el pasado 31 de Diciembre.

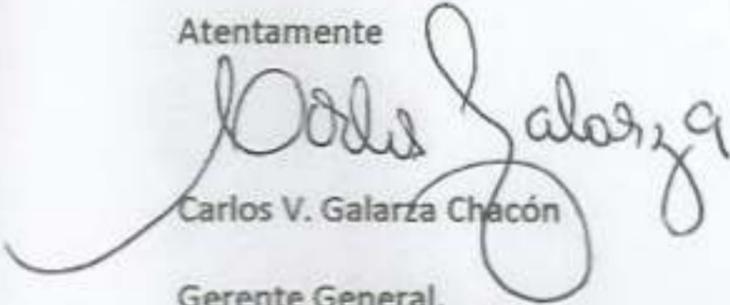
En mi condición de Liquidador actuante, debo informar a Uds. que hemos seguido con los procesos a efecto de que nos sea aprobada por los Entes Reguladores la liquidación definitiva de la empresa Ameriwork SA, pasos concretos efectuados

1. Emisión de los estados Financieros definitivos, con la posición final de los derechos y obligaciones de los accionistas.
2. En la parte legal societaria se procedió al traspaso accionarial en función de lo establecido por la Junta.
3. Finalmente, y luego de estos pasos, en el 2017 deberemos cancelar ante el SRI el respectivo RUC, luego de la aprobación de la Intendencia de Compañías de su disolución.

Es importante recalcar, que a la fecha no se adeudan valores al IESS, SRI o cualquier otro ente legal, pues lo que se han presentado han sido debidamente honrados.

Agradeciendo vuestra confianza, hemos señalado los procesos legales del 2016.

Atentamente



Carlos V. Galarza Chacón

Gerente General.